



## **-ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DEPORTE ESCOLAR**

Siendo las 18:10 horas del día 8 de mayo de 2012, en la sala Juan Muguerza de Kirol Etxea, tiene lugar la reunión ordinaria del Consejo Territorial de Deporte Escolar, para tratar los temas que conforman el orden del día de la convocatoria.

Asisten al acto las siguientes personas:

\* De la Diputación Foral de Gipuzkoa

- Asier Sarriegi, Director General de Deporte, que preside la sesión.
- Carlos Alfonso, Jefe de Servicio de Deporte.
- Imanol Fernández de Larrinoa, Técnico de Deportes.
- Rosa M. Morcillo, empresa Kirol Management S.L. Secretaría del Consejo Guipuzcoano del Deporte

\* De parte de los municipios guipuzcoanos

- Ibai Saavedra, del Ayuntamiento de Pasaia, en representación del Ayto. de Lezo
- Beatriz Mena, del Ayuntamiento de Villabona
- Manolo Aierbe, del Ayuntamiento de Hernani

\* De parte de las federaciones deportivas

- Pedro Echarri, de Baloncesto
- Teresa Ortega, de la Federación Guipuzcoana de Judo

\* De los centros escolares

- Aitor Pérez, de la Ikastola Orereta de Rentería.
- Susana Santor, de Arrasateko Herri Eskola de Arrasate-Mondragon
- Fernando Urien, del Lizardi Ins. de Zarautz
- Pako Urrestarazu, de Joxe Miel Barandiaran de Ataun.

### *Documentación entregada (e-mail)*

- . Acta de la reunión de 22 de noviembre de 2011
- . Borrador programa actividades 2012-2013
- . Proyecto Implantación programa de Igualdad en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa
- . Datos inscripción en los cursos demonitorado
- . Aportaciones al borrador de régimen disciplinario de deporte escolar del Gobierno Vasco

### *Documentación entregada en mano*

- . Eskola kiroleko datuen txostena 2011-2012
- . Kirol eskolen desglosea, 2011-2012 ikasturtea



### 1) *Lectura y aprobación del acta de la sesión de 22 de noviembre de 2011*

Comentario por parte de la Diputación sobre si los miembros están de acuerdo con el menor peso del contenido de las actas a partir de este momento. Todos contestan de manera afirmativa.

En relación al acta de la sesión anterior, Ibai Saavedra dice que en el último apartado del punto 3 hay un error, y debería aparecer que Allerru no participó, situación que Imanol Fdez. de Larrinoa afirma que se corregirá.

Se aprueba el acta.

### 2) *Borrador programa de actividades 2012-2013*

Por parte de la Diputación se comenta que ha habido pocos cambios y apunta las nuevas aportaciones por parte de diferentes federaciones como son:

- F.G. Baloncesto: ha solicitado adelantar el plazo de cierre de inscripciones a 16 de septiembre.
- F.G. Piragüismo: solicita comenzar los cursos de iniciación en categoría benjamín

En cuanto a la solicitud que realiza la F.G. Baloncesto, Pako Urrestarazu y Fernando Urien dicen que a los centros escolares les resulta imposible tener los equipos conformados para el 16 de septiembre, a lo que Pedro Etxarri responde que ellos tienen que rehacer calendarios porque los colegios no son serios y desapuntan equipos, si esto no sucediera, por su parte no habría problema en mantener la fecha de cierre de inscripciones a 30 de septiembre.

Se comenta el contenido de los informes sobre los datos de participación en escuelas deportivas, correspondientes al curso 2011-2012, y los datos de participación en deportes colectivos mayoritarios en las actividades del programa de deporte escolar distribuidos en la reunión anterior, de noviembre de 2011.

Por otra parte, se comenta que Orio A.E. ha solicitado adelantar las actividades de iniciación al remo a la categoría alevín, y se le ha concedido ha condición de que se haga únicamente banco móvil.

### 3) *Curso de monitorado de deporte escolar*

Por parte de la Diputación, se hace referencia a los datos de inscripción de las tres provincias, Bizkaia, Alava y Gipuzkoa recogidos por idioma, sexo, edad y entidad para poder comparar y ver las diferencias que se dan en los tres territorios.



Dado que hay muchos más hombres inscritos que mujeres, en el curso 2012 -13 en Gipuzkoa proponemos dar prioridad en la inscripción a las mujeres para lograr la paridad en el curso.

#### 4) *Plan de movilidad sostenible en el deporte escolar*

Diputación comenta que no ha habido demasiados avances en este sentido. En los desplazamientos a las marchas reguladas de montañismo se han utilizado autobuses conjuntamente en Irun y Zarautz, mientras que de Eibar a Deba utilizaron el tren.

Se termina comentando que, aunque lentamente, se están dando pasos relativos al plan de movilidad.

#### 5) *Programa de igualdad en el deporte escolar*

Se indican los modelos, acciones y recomendaciones a seguir recogidos en la documentación enviada.

Por parte de Diputación se informa que en la recogida de datos de participación en las actividades ya se diferencia entre sexos, al igual que en la comunicación (programa de actividades y resto de escritos) se redactan los textos con criterios de lenguaje sea no sexista, igualitario. Igualmente en el tratamiento de imágenes.

Sin embargo, en las actuaciones de otras agentes implicados en el desarrollo del programa de deporte escolar sí se han detectado textos, imágenes e informaciones en general en los que no se siguen estos criterios, por lo que se prevé informar realizar acciones de difusión de los mismos.

En lo relativo al reparto igualitario de premios, se prevé igualmente redactar un protocolo de actuación para distribuir entre federaciones y ayuntamientos.

Pedro Echarri pregunta si en la contabilidad, hay que diferenciar entre femenino y masculino. Carlos Alfonso le responde que hay que tratar de desglosar los gastos y presupuestos para poder evaluar cuánto va destinado a cada género. Teresa Ortega comenta que desde el Gobierno Vasco ya se solicita esa diferenciación y Pako Urrestarazu comenta que tampoco es tan complicado esto al hacer un presupuesto.

#### 6) *Campeonatos de Euskadi de rendimiento – Juegos de Euskadi*

Se indica que esta información ya se adelantó en la reunión de noviembre de 2011. Los Juegos de Euskadi se celebrarán en Eibar, fundamentalmente, aunque algunas actividades se relazarán en Ermua, Elgoibar y Zarautz.

Destacar que ha desaparecido piragüismo del programa, ya que a lo largo del curso hay una serie de competiciones conjuntas entre escolares de Gipuzkoa y Bizkaia.



Por su parte, los campeonatos de Euskadi de iniciación al rendimiento se insertarán dentro de la organización general de los Juegos de Euskadi. Las competiciones de pelota mano masculina y las de baloncesto, se realizarán el 26, 27 de mayo y 2 de junio en Eibar y Ermua, mientras que el fútbol masculino el 2 y 3 de junio en Lezama, Zubieta y Betoño.

#### *7) Informe del Ararteko sobre deporte escolar*

Diputación comenta que, antes del mes de junio, hay que entregar al Parlamento Vasco un informe sobre la recomendación general del Ararteko 6/2011.

Se informa que hay preocupación por las conductas que suponen abusos y presión excesiva en los entrenamientos. Esto es complicado de tratar y evaluar, hay que intentar que haya una adecuación de la actitud de entrenadores, técnicos, en colegios y clubes, que prime la vocación educativa del deporte escolar.

Diputación añade que hay planes de inspecciones, pero que es un asunto complicado ya que es difícil definir qué es un trato no adecuado. Se hace referencia a los decálogos sobre deporte escolar.

Beatriz Mena considera interesante reuniones con padres para explicarles cuáles son las metas, para qué apuntan a los niños al deporte escolar.

Pako Urrestarazu comenta que no tiene grandes quejas, pero que el deporte escolar se ve como algo exterior, ajeno al colegio cuando en realidad es un trabajo interno, de ellos.

Ibai Saavedra habla también de la preocupación de prevenir para que no se den tratos no adecuados.

Diputación finaliza comentando que tanto el curso de monitorado, como la realización de inspecciones en los casos en los que se tengan sospechas de comportamientos inadecuados, como las campañas dirigidas a padres y madres son instrumentos a utilizar para erradicar las conductas inapropiadas en el deporte escolar.

#### *8) Reglamento disciplinario en las competiciones de deporte escolar*

Por parte de Diputación se comenta el contenido de las aportaciones realizadas al borrador de norma sobre régimen disciplinario en las competiciones de deporte escolar.

Las disposiciones son de carácter general, por lo que habría que desarrollarlo de cara a su aplicación en las diversas modalidades deportivas. La idea es trabajar conjuntamente con Álava y Bizkaia para que los desarrollos reglamentarios sean iguales en los tres territorios.



9) *Comisión de seguimiento de los acuerdos sobre fútbol escolar*

Se ha recibido un borrador del plan de normalización de las escuelas de fútbol (27 puntos) por parte de la federación y se prevé una negociación para establecer un acuerdo de cara al curso que viene.

Diputación afirma que está dispuesta a llegar a un acuerdo para 4 años pero que para ello es preciso que los clubes de fútbol se comprometan a cumplir lo acordado.

10) *Otras cuestiones*

Se comentan cuestiones relacionadas con las relaciones entre las estructuras de deporte escolar y algunos clubes. Se habla del caso concreto de Zarautz, donde se cumple el número mínimo de jornadas que se establecen para cada categoría, con semifinales y finales, pero los clubes no cumplen las normas y los centros no reciben las subvenciones.

Aitor Pérez solicita que haya iguales formatos de competición en todas las modalidades y que se reduzcan las fechas para disputar los Campeonatos de Gipuzkoa.

Y, no teniendo más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión cuando son las 20:10 horas del día señalado al comienzo.

El Presidente

El Secretario